

ANEXO VII
Códigos de Cuerpos

| Código | Cuerpo |
|--------|--|
| 0590 | Profesores de Enseñanza Secundaria. |
| 0592 | Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas. |

Códigos de Especialidades

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

| Código | Especialidad |
|--------|---------------------------------|
| 004 | Lengua Castellana y Literatura. |
| 010 | Francés. |
| 011 | Inglés. |
| 012 | Alemán. |
| 013 | Italiano. |

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

| Código | Especialidad |
|--------|---------------------------|
| 001 | Alemán. |
| 006 | Español para extranjeros. |
| 008 | Francés. |
| 011 | Inglés. |
| 012 | Italiano. |

Idiomas

| Código | Especialidad |
|--------|--------------|
| AL | Alemán. |
| AR | Árabe. |
| FR | Francés. |
| IN | Inglés. |
| IT | Italiano. |
| PO | Portugués. |

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4003 *ORDEN APA/412/2002, de 11 de febrero, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas con fecha 13 de julio de 2001.*

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden de 13 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7.1 de la mencionada convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala

de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según anexo de esta Orden.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante este órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 11 de febrero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Relación de aprobados que han superado el proceso selectivo

| N.º orden | Apellidos y nombre | DNI | Puntuación |
|---------------------------------------|-----------------------------------|------------|------------|
| <i>Especialidad Laboratorios</i> | | | |
| 1 | Salcedo Joven, Paloma | 51.659.677 | 15,40 |
| 2 | Cogolludo Cogolludo, M.ª Jesús .. | 50.036.190 | 12,00 |
| <i>Especialidad Agrícola-Pesquera</i> | | | |
| 1 | García Sanjuán, Antonio | 29.007.264 | 13,50 |
| 2 | Guarino Nuño, Josefa | 12.705.226 | 12,30 |
| 3 | Rocha Jiménez, Milagros | 2.096.747 | 12,30 |
| 4 | Díaz Gutiérrez, Ángel | 4.154.274 | 12,10 |
| 5 | Franco Navarro, Ignacio | 21.457.275 | 11,30 |

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4004 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/112/2002, de 10 de enero, por la que se convoca concurso específico, referencia 10E/2001M, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 2002.*

Advertida errata en la corrección de errata de la Orden MAM/112/2002, de 10 de enero de 2002, por la que se convoca

concurso específico, referencia 10E/2001M, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 2002, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 5047, en el primer párrafo de la corrección, donde dice: «Advertida errata de la Orden MAM/222/2002, ...», debe decir: «Advertida errata de la Orden MAM/112/2002, ...».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4005 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Monachil (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.

Provincia: Granada.

Corporación: Monachil.

Número de código territorial: 18134.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 11 de octubre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Monachil, 11 de octubre de 2001.—El Alcalde.

4006 RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.

Provincia: Burgos.

Corporación: Miranda de Ebro.

Número de código territorial: 09219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesiones de fechas 27 de julio y 30 de noviembre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado urbanista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Servicios Múltiples.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficial de primera. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Albañil Oficial de primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Electromecánico Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Notificador de primera. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Monitor Socorrista. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Enterrador de primera. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Empleado de Servicios Múltiples de primera. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Empleado/a de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Miranda de Ebro, 7 de diciembre de 2001.—El Alcalde.

4007 RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Murcia.

Corporación: Santomera.

Número de código territorial: 30901.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 28 de diciembre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Santomera, 16 de enero de 2002.—El Alcalde.

4008 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2001.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Olesa de Montserrat.

Número de código territorial: 08147.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2001.